

CANDIDATURAS A INTERVENTOR/A DE CUENTAS

1. Consideraciones previas

Dos de los actuales Interventores de Cuentas dejan sus cargos por finalización de mandato quedando libres dos vacantes que deben ser cubiertas.

Si dispones de tiempo y puedes aportar conocimientos y experiencia en la cooperativa te animamos a presentar tu candidatura a Interventor/a de Cuentas de Som Energía.

El compromiso que conlleva esta función es, principalmente, la voluntad de mantenerse hasta el final del mandato (3 años) y hacer un seguimiento de la elaboración de las cuentas proponiendo las mejoras que se estimen oportunas para el control de nuestras actividades económicas y de la transparencia de información sobre estos a los socios y socias.

2. Instrucciones para la presentación de candidaturas

Las personas candidatas deben presentar un escrito al Consejo Rector vía correo electrónico a la dirección **rector@somenergia.coop**, indicando en el asunto "Candidatura Interventor/a de Cuentas" **hasta el día 23 de mayo**.

En el escrito deberán incluir el nombre y apellidos, un párrafo de motivaciones y un resumen del curriculum vitae (máximo en una hoja).

Esta información se colgará en la web el día 24 de mayo para que todos los socios y socias tengan acceso y puedan valorar las candidaturas.

Se recuerda que la votación para elegir a los nuevos Interventores de Cuentas se realizará durante la Asamblea General del sábado 27 de mayo.